

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Moriles

Núm. 806/2024

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y COBERTURA DE LAS PLAZAS DE PEÓN DE USOS MÚLTIPLES-ELECTRICISTA Y PEÓN DE USOS MÚLTIPLES-SEPULTURERO.

Expediente nº: 867/2022

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía, de fecha 05/03/2024, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de las plazas vacantes en la plantilla, relativas a las Ofertas de Empleo Público 2021 y 2023, así como la designación del tribunal de selección, cuyo tenor literal siguiente:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Nº
Decreto de aprobación de las Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de selección	23-11-2022	539
Anuncio BOP	15-12-22	238
Anuncio BOJA	16-01-23	9
Anuncio en el BOE	07-02-23	32
Resolución de Alcaldía aprobando la SUBSANACION de las Bases	25-01-23	59
Anuncio subsanación BOP	06-02-23	24
Anuncio subsanación BOJA	16-02-23	32
Anuncio subsanación en el BOE	11-03-23	60
Anuncio lista provisional en BOP	21/12/2023	241

Expirado el plazo de presentación de subsanación de solicitudes con fecha 08/01/2023. Características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Peón de usos múltiples y cementerio
Régimen	Personal laboral fijo
Clase	Personal de oficios
Categoría profesional	Grupo V
Titulación exigible	Sin titulación
Sistema selectivo	Concurso-oposición
Nº de vacantes	1

Denominación de la plaza	Peón de usos múltiples -electricista
Régimen	Personal laboral fijo
Clase	Personal de oficios
Categoría profesional	Grupo V
Titulación exigible	Sin titulación
Sistema selectivo	Concurso-oposición
Nº de vacantes	1

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1. g) y h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la plaza de peón de usos múltiples-electricista:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Abelardo López Ortega	****7427*
Antonio Calvo Arroyo	****6407*
Juan José Flores Jalao	****0692*
Bernardo Muñoz Sánchez	****4710*

Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la plaza de peón de usos múltiples-sepulturero:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Francisco Carrera Alcántara	****4894*
José David Torres Corona	****0923*
Juan Sánchez Reyes	****1128*
Rafael Gueto Córdoba	****7014*

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de selección a las personas que a continuación se indican:

Presidente/a:

Titular: Don Emilio Cabello Arroyo, Arquitecto del Ayuntamiento de Moriles.

Suplente: Don Antonio Gómez Flores, Administrativo del Ayuntamiento de Moriles.

Vocales:**Vocal 1:**

Titular: Don Rafael Zafra Calero, Técnico Auxiliar de Actividades y Servicios y Responsable de actuaciones propias del Servicio de Patrimonio.

Suplente: Don Joaquín Carmona Delgado, Encargado de Instalaciones.

Vocal 2:

Titular: Don Juan Pulido Jiménez, Encargado de Subalternos y Limpieza.

Suplente: Don José Manuel Caro Ruiz, Responsable de Equipo de Albañilería.

Vocal 3:

Titular: Don Juan Minchón González, Técnico Auxiliar de Actividades y Servicios.

Suplente: Don Venancio Cobos García, Responsable de Equipo de Servicios.

Secretario/a:

Titular: Don Fernando Molina Luque, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Moriles.

Suplente: Don Jesús María Fernández Gutiérrez, Administrativo del Ayuntamiento de Moriles.

TERCERO. El Tribunal de selección se reunirá el próximo día 20 de marzo de 2024, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, sito en calle Avenida de Andalucía, 23 de Moriles.

CUARTO. Proceder a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Moriles".

Lo que se hace constar de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada.

En Moriles, a 5 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente

por la Alcaldesa, Francisca A. Carmona Alcántara.
